

Viernes 25 de Noviembre

UNION 1870

Año 1º -- Núm. 1º -- 3º Epoca



EL PAÍS.

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO NOTICIOSO Y COMERCIAL.

OFICINA DEL DIARIO
CALLE 18 DE JULIO Nº 292

DIRECTOR -- FRANCISCO X. DE ACHA

SUSCRICIÓN

ADELANTADA POR UN MES 1 P.
20 CTS. Nº SUELTO 10 CTS.

ALMANAQUE

Viernes 25 -- Santa Catalina, virgen y mártir.
Sabado 26 -- Los Despósitos de Señor San José
San Federico.

EL PAÍS.

Nuestra Bandera

El título de nuestro diario encierra todo un programa, y es la mejor garantía de los principios que en el venimos a sostener.

El País fué fundado por nosotros en 1853, para combatir la inicia revolución contra el Gobierno constitucional de la época, y cesó de aparecer el mismo día que rodaba por el suelo el principio de autoridad, derrocado por los autores del fusilamiento de la Guardia Nacional en el memorable 18 de Julio del mismo año.

En su segunda época El País prestó su apoyo mas decidido al Gobierno del esclarecido ciudadano Berro, y más tarde, cuando la traición del 20 de Febrero de 1865 puso fin a la lucha, cayó envuelto en la bandera que cubrió el sudario de los otros mártires de Paysandú.

En su tercera época El País se inicia en momentos no menos solemnes para la Patria, y viene a hacerse el eco de esa gran revolución que se propone dar en tierra para siempre con los eternos perturbadores del sociego público, del orden, de la moral administrativa y del progreso, para levantar en alto el imperio de las instituciones, dando al país de un gobierno regular y de una administración honrada, que sepan volver por el decoro nacional hollado, y rejir sus destinos con mano tutelar y firme, regulando su marcha del modo mas estricto á las prescripciones del Código Constitucional.

Esa y no otra es la bandera que levanta El País.

La misma que levantó en 1853 y en 1862; la

bandera de la ley y de los principios salvadores, fuera de los cuales no hay estabilidad posible, ni esperanza de ventura para el pueblo.

Y esa bandera que victoriosa ostenta hoy en sus manos el gran partido nacional y que no es otra sino la enseña misma de las gloriosas tradiciones de la República, constituirá bien pronto, en la hora no lejana del triunfo de los buenos, el mejor y mas honroso ornato del altar de la Patria.

Esa es la fe con que volvemos de nuevo a presentarnos al servicio de nuestra causa.

Esa es la fe que ha retemplado nuestro valor en la prisión y en el destierro; la fe que nos alienta en nuestra vuelta á la Patria al consagrarse de nuevo nuestro humilde contingente.

Dichosos de nosotros si nuestro grano de arena no fuese desaprovechado en esa obra de todos que se llama la regeneración política de la República.

Francisco X. de Acha.

El Ejercito Nacional.

Es de justicia que nuestra primer palabra sea consagra al benemerito Ejercito Nacional, que tantas y tan honrosas pruebas ha dado y está dando de acendrado patriotismo, en su permanencia al frente de la Capital.

Lleno de desicion y de entusiasmo, ese Ejercito compuesto de mas de seis mil hombres, y en cuyas filas no hay un solo individuo que haya sido tomado á la fuerza, se hace cada dia mas acreedor á las simpatias del país por el buen orden que ha guardado y por la abnegación conque soporta no solo las fatigas militares, sino la misma estrechez de medios de sustento y de comodidades de que hasta aqui se puede decir que ha carecido, no habiendo la revolución echado mano para suplirlas de los violentos recursos que han servido en otras épocas á los ejercitos en campaña.

Sabida es por demás la marcha de la revolución poeta, has nacido solo para amar y sufrir: por lo pues, he preferido dedicarte la primera aunque esté abrevada de crímenes y humeando sangre.

Quizas el que conozca tu angélica virtud se admirara de que haya amparado con tu purísimo nombre esta sentencia de impurezas; pero, si es cristiano, sabrá tambien que Dios, para guarda, dá al pecador mas endurecido el mas hermoso y dulce de sus ángeles.

De todos los personajes, que figuran en este episodio, solo Adesinda, ese querubó de blancas alas se te parece, si bien es cierto que he robado á tus ojos sus destellos de fuego, y á tus cabellos su densa sombra, para formar los rizos y la mirada de la tan bella como orgullosa condesa de Rivadeo.

Sea este pequeño escrito una prueba, hermanita, de que la flor del valle fija de continuo los ojos de la joven águila, cuyo vacilante vuelo se

y el esmerado esfuerzo que ha puesto en que no se levantara en todo el país una sola queja en su contra.

La revolución no solamente ha respetado como un sagrado el derecho de propiedad, no disponiendo de una sola vaca que no la pagara ó documentara, sino que no ha querido recurrir al medio de las contribuciones en los pueblos, por mas que por muchos tiempo y en medio mismo de los rigores del invierno, el Ejercito Nacional sintiese la necesidad de sustento y vestuario.

Ha preferido el noble sufrimiento, la desnudez y la privación de sueldos y raciones, al empleo de los medios violentos que hubieran podido llenar sus necesidades; y de este modo el Ejercito Nacional ha venido dando hasta aqui el mas alto ejemplo de moralidad, de disciplina y de orden.

Héroe para soportar su fatigas, ha sido como magnanimo para honrar á sus mismos enemigos vencidos, respetando la vida del prisionero, sin obligarlo á servir en sus filas, ese Ejercito ha llegado á las puertas de la Capital, coronado por la victoria y ofreciendo á la vez un felicemente desmentido á la calumnias con que ha pretendido denigrarlo el círculo funesto de los hombres de Montevideo.

Si, el Ejercito de la revolución, segun el juicio de propios y extraños, puede presentarse como un ejercito modelo. Su entusiasmo y su decisión son sin límites, su moralidad ejemplarísima y su abnegación sobrepasa todo elogio.

Y es que el Ejercito Nacional tiene la conciencia de que en él se ve representada la opinión del país, que en armas clama por la efectividad de las garantías constitucionales, como tiene la seguridad de la santidad de su causa, como tiene la mas plena confianza en el triunfo no lejano de sus armas.

Y sin embargo, ni hace ostentación de su poder irresistible, ni de sus victorias continuadas, desde que se abrió la lucha, y si con pesar contempla el

cierre en el revuelto horizonte de la corte de la

España.

Maria del Pilar Simues de Marco

Madrid, 1º de 1870

constituyentes de la Constitución de 1869

constituyentes de la Constitución de 1870

constituyentes de la Constitución de 1871

constituyentes de la Constitución de 1872

constituyentes de la Constitución de 1873

constituyentes de la Constitución de 1874

constituyentes de la Constitución de 1875

constituyentes de la Constitución de 1876

constituyentes de la Constitución de 1877

constituyentes de la Constitución de 1878

constituyentes de la Constitución de 1879

constituyentes de la Constitución de 1880

constituyentes de la Constitución de 1881

constituyentes de la Constitución de 1882

constituyentes de la Constitución de 1883

constituyentes de la Constitución de 1884

constituyentes de la Constitución de 1885

constituyentes de la Constitución de 1886

constituyentes de la Constitución de 1887

constituyentes de la Constitución de 1888

constituyentes de la Constitución de 1889

constituyentes de la Constitución de 1890

constituyentes de la Constitución de 1891

constituyentes de la Constitución de 1892

FOLLETIN.

— (o) —

LA CORONA DE SANGRE

— (o) —

LEYENDA HISTORICA. ORIENAL.

DE

Dña. Maria del Pilar Simues
de Marco.

DEDICATORIA.

A la Sra Dña Claudia de Albeaiz y Puyol.

A tí, querida hermana mia y tierna amiga de mi corazon, á ti, modesta y perfumada violeta de los bosques de Navarra, quiero ofreceros esta zarza ensangrentada, que he arrancado de la frondosa selva de nuestra historia.

La colección de leyendas, que he titulado Amor y Llanto, sé que ha de ser grata, porque como todo

derramamiento de mas sangre oriental en los combates parciales y diarios que sostiene, culpa no es de él, sino de ese puñado de hombres obscurados que se encierran tras de las murallas de la desierta y desolada Montevideo; de esos hombres que no comprenden que resisten en vano, por que su perdición es segura, como cierto el castigo que les espera, si es que no abandonan antes su último atrincheramiento, para ampararse á la magnanimidad con que el Ejercito Nacional victorioso sabrá acogerlos.

Persista pues, en su honrosa actitud el victorioso Ejercito de la revolución; persevera en su marcha de orden, que la hora de su triunfo completo no está ya lejana, y no dule que el país entero le aplaude y le voreea como el Ejercito mas entusiasta y decidido, que ha conocido como la mas poderosa columna del orden, de la ley y de las libertades de la República.

Las Legiones Extrangeras.

Un saludo tambien á las beneméritas legiones extrangeras que comparten las glorias y fatigas del Ejercito Nacional.

Si un saludo entusiasta y caloroso á esos bravos italianos y españoles que, convencidos de la santidad de nuestra causa que es la causa del orden, de la ley, de la estabilidad y del progreso del país, han corrido á prestarlos el valioso contingente de su brazo y de su sangre, como ya nos prestaban el de sus simpatías.

Mejor que nosotros mismos, el elemento extranero ha podido valorar en seis años de desquicio, de ruina y de desorden para el país, de que parte están colocados los eternos perturbadores de su estabilidad, y de cual tambien los hombres probos que pugnan porque la República entre de lleno en la vía de los pueblos civilizados.

Si el elemento extranero, las nacionalidades todas que nos observan han podido comparar gobiernos con gobiernos, y hombres con hombres, para poder formar un juicio exacto entre las tendencias y los fines del partido nacional y la eterna discordia, el despilfarro, desorganización y el robo público que ha constituido en gobierno el partido que se encierra en Montevideo.

El elemento extranero por fin, ha comprendido que para que la paz sea una verdad, y el orden administrativo se haga efectivo y el trabajo se radique y la industria tome creces y el fomento de la República se desarrolle, devolviendo á los brazos útiles que vienen al país una justa compensación de sus afanes, la suprema necesidad es que el país sea bien gobernado, moralmente inserta de un tapete de lana roja, en el cual, estaban bordadas en seda las armas reales de los reyes de Asturias y Galicia.

Las paredes de maciza encina, se venían decoradas con estandartes godos, que formaban trofeos, confundidos y enlazados con alfanges damasquinos, capacetes árabes y banderas desgarradas de los hijos de Islam; aquellos objetos habían sido arrancados sin duda á los árabes por los reyes montañeses, que desde Pelayo, habían vivido en aquel rincón de Asturias con los destrozados restos de imperio godo.

El aspecto del salón era pobre, severo, sombrío solo la hermosa y diáfana luz de aquella alegre tarde de abril podía disipar un tanto la melancolía que en él se advertía.

A través de las ventanas se divisaban los cuadrados torreones del monasterio de San Salvador, las orillas espumosas del mar Cántabro y las pala-

dinistradas, como lo fue siempre que el partido nacional estuvo en el poder.

Y por eso no es extraño que hoy una porción de las nacionalidades que vivían á nuestro lado ya dedicadas en nuestro suelo tomen una parte tan activa en medio de nuestra lucha, porque ella es de vida ó muerte para el país.

Por eso y solo por eso se explica que tanto la legión española como la italiana hayan venido á restarnos su noble y decidido concurso, haciendo suya nuestra causa y mesclando su sangre generosa con la de nuestros bravos en el santo propósito de consolidar la obra de nuestra organización política.

La patria de los Orientales no será ingrata al noble sacrificio de las benemeritas legiones Italiana y Española, y en la hora del triunfo no lejano que nos espera, sabrá premiar el esfuerzo denodado que ellas hacen por la causa nacional.

Honor y gloria á las legiones extrangeras! ¡Un saludo fraterno á los valientes que las componen!

A los españoles

Nos dirigen el siguiente artículo cuya lectura recomendamos muy especialmente á los españoles,

"SID. COMPATRIOTAS"

Desde el menguado instante en que para mal del país se apoderó de las riendas del Estado esa banda de aves de rapiña, esa horda desquiciadora y anarquista que en Montevideo pretende pasar por gobierno (como si el nombre importara la cosa) se distinguió por sus atentados contra los españoles. En la campaña especialmente ha bastado llamarle español para atraerse las persecuciones de los caíques liberticidas; dignos cólegas de Máximo Pérez.

La familia de los Morgan en Montevideo y tantas otras en los departamentos, injusta y bárbaramente inmolados, son una terrible prueba. Centenares de nuestros compatriotas han sido perseguidos, y robados sus haciendas.

En esa serie de bochinches Mazanganeros, Folsaneros etc. etc. etc.; en toda esa mascarada carnavalesca que constituye la esencia y la historia de un partido que todo lo ha partido, nunca ha finalizado una escena sin atropellos ó matanza de algunos españoles. En las reuniones de los dos malvados Suárez y Borjes, se llevaron porción de compatriotas nuestros, rompiéndoles sus papeletas y apaleando á los que protestaron contra la violencia.

Liberdades de liberticidas....!!

Pocos días hace que los genizares de una situadas rocas, que constituyan en aquella época los únicos caminos de Asturias.

Era el siglo VIII, y reinaba Fruela, I, hijo de Alfonso el Católico, en aquel estrecho y olvidado pedazo del fecundo y hermoso reino de España, á la sazón ocupado casi todo por los árabes.

Una de las dos personas que se hallaban en el aposento, que hemos descrito, era una joven, la cual estaba sentada y silenciosa junto á la mesa situada en el fondo de él, ocupaba un alto sitial, tallado, y su blanca y preciosa mano sostenía su frente serena como la de una niña.

Podría tener diez y seis años, y su tarda gallarda y esbelta presentaba de lleno el magnífico tipo de la dama gorda, su tez blanca y purísima era pálida y transparente: sus ojos azules, rasgados y brillantes, pero melancólicos: su cabellera copiosa, abundante y dorada, su boca rosada como un pimpollo á medio abrir: su nariz recta y delicada; su

cion apoyada en las aspas de molino de viento, acribillaron á pocas cuadras de esta villa unos cuantos horados obreros por el delito de ser españoles. Y quizá habría pasado algo peor si la aproximación de fuerzas blancas no lo impidiera.

¿Qué se proponen los bárbaros con tan desatada conducta?

Aterrarnos? — No da miedo lo que causa risa. Se cansan en valde.

Todos los extranjeros hemos conocido lo que pueden dar de sí, los tiranos de los seis últimos años.

Nuestras simpatías no pueden estar de parte de los que pisán la ley.

Nuestro concurso no será para los malversadores: no nos vereis jamás á los que tenemos hambre de justicia, formando al lado de los conciudadanos. Nunca al labrador y al comerciante en las filas de los bullangueros.

Si antes latían nuestros corazones sin pitando por una causa noble, de hoy mas nuestros brazos blandirán una arma contra los que amenazan nuestras vidas, y no respetan las propiedades.... Si es que tanto se necesita para derrumbar ese castillo de naipes, tras que se oculta Balhé.

Varios Españoles.

Proclama.

Damos á continuación la que el Gefe de los Catalanes ha dado á sus valientes.

Hela aquí:

A LOS VOLUNTARIOS CATALANES.

Voluntarios! hijos de la patria de Roger de Flores, de los almogavores, salud al valiente y vencedor Ejercito Nacional y á vosotros tambien!

Habeis tomado parte como voluntarios en ese ejercito siempre vencedor, formado por la Revolución, y como hijos del pueblo mas libre e independiente del Orbe, os habeis puesto al lado de los buenos orientales que luchan por derrocar el poder opresor, como nosotros mismos en la que fué nuestra cuna, hemos peleado mas de una vez.

Si la Revolución actual os es simpática, cumplis con un sagrado deber, estais en vuestro derecho, habeis obrado bien.

Cataluna fué nuestra patria nativa, la República Oriental es hoy nuestra nueva patria.

Espero, ya que estais formando una legión, que os portareis con el valor, entusiasmo y decisión de que dieron pruebas nuestros antepasados y hermanos, vencedores en todo el oriente de Europa y Mediterráneo.

Dos pueblos os miran: el pueblo Oriental y Cataluña, que no podrá olvidar nunca á sus hijos y

seño alto y furente y su talle esbelto y flexible.

Vestía un brial de lana azul, fino como la seda de mangas flotantes y cuadrado escote, que dejaba ver una camiseta de blanquísimo lienzo, plegada en su cuello y sujetada con un broche de zafiros eubria á medias su cabeza una pequeña toca de lienzo, blanca tambien, que no impedia contemplar cuatro largas, anchas y riquísimas trenzas rubias que se replegaban en el asiento del sitial.

Paseándose lenta, y sombríamente por la estancia estaba un mancebo, que aparecía cuatro ó cinco años mas que la joven: su belleza era superior á todo encarecimiento, era mucho mas hermoso y mi pluma intentaría en vano pintar sus fogosos y negros ojos, extrañamente grandes, su frente tersa y despejada y sus facciones todas de una perfección y encanto indescriptible: era uno de esos seres que no se pueden definir y que se

vuelve siempre los ojos á Montserrat cuando estos lejos de ella prueban los azores de la guerra.
Voluntarios! Que de vosotros salga el primer grito de victoria.
¡Viva el Ejército Nacional!
Vuestro compatriota.

HERAS

CRONICA.

Nuestro diario.—Teniamos la resolucion formada de que nuestro diario no dejara de aparecer un solo dia desde q' viera la luz publica; pero inconvenientes insuperables y la falta de cajistas sobre todo, nos obligaria por el momento á sufrir alguna interrupcion en su salida; pero aseguramos que muy pronto estaremos en actitud de hacerlo aparecer dia á dia con toda regularidad.

Pedimos pues al publico nos desimule esta contrariedad que somos los primeros en lamentar.

La Guardia Nacional.—Por un olvido involuntario sin duda, no hizo mencion nuestro colega la Revolucion; del 3.º Batallon de G. N. al hablar del arrojo con que los G. NN. habian hecho desalojar las posiciones enemigas y a pesar de estar protejidas por un Batallon de tierra.

Sin desfrandar el merito de nuestros valientes, es justo decir que fué el 3.º Batallon quien tuvo la principal parte en ese hecho lo que no quita que sus dignos compatriotas del 1.º y 2.º fse portaran como acostumbran con valor y bizarria.

No hay monos.—Ya sabran nuestros lectores que aquellos quince millones que dijeron los diarios afectos á la corrupcion colorada estaban negociados en Londres; se han evaporado. Los ingleses de por allá parece que no estan de humor de tener ingleses entre lo que llaman gobierno en Montevideo. Es una fatalidad que no podemos llorar. Amal dar....

Acompañamos en el sentimiento á los manoteadores de color de rabano por tan sensible noticia; tanto mas cuanto que ya tendrian hecha la distribucion de los tallegos.

Ilusiones engañosas, livianas como el placer... Es el caso de repetir aquello de, *¡Salvajes! tengan paciencia.*

Lo de siempre.—¿Por qué razon lo que llaman Gobierno en Montevideo ha rechazado la entrada de carnes etc. en la ciudad, por tierra, ya que para no agravar la situacion del vecindario pobre, lo permitio el general del ejercito nacional?

Muy sencillo, porque los sumacos quieren vivir y morir en su ley; *la ley de los negocios sucios.*

Por que asi hacen contratas para el abasto, iguales á las de los mercados, á las del cobre, y toda esa letania de los seis años de despilfarro y de pillage. Para que engorden unos cuantos pillos mientras los demás se joroban. Las tradiciones, las tradiciones... de la viña

¡Que barbaros!—Dias pasados un Sor-médico de uno de los buques de la marina de guerra de una nacion amiga venia á caballo hacia el Reduto, con uniforme; y apenas pasó media cuadra de las guardias de los colorados cuando estos le hicieron una descarga y luego otra; obligando al simpatico doctor á meter espuelas á su hermoso corcel para no ser victimas de las asechanzas de los sumacos.

Y eso que el referido profesor habia hablado con el jefe de la guardia!

Los defensores de la inmoralidad estan poseidos de un vértigo. En las aguas nadie respeta.

Retrato del Dr. Basañez.—Los jóvenes pintores, del Gorchio y G. J. Marroig han hecho un retrato de nuestro malogrado amigo el Dr. Basañez, se nos dice que es cosa de valor artistico, y lo celebremos.

Uno de estos días pasaremos al estudio de los simpaticos artistas y haremos una seña de su trabajo.

Un cabrion.—Al pasar hoy por nuestras

Oficinas, uno de los tantos cabriones dio un soplido e improvisó la siguiente cuarteta:

En la mar se crean peces
Y en la orilla megillones,
Y en la capital sitiada
Jabon para los calzones.

El Ejército del Norte.—Por un oficial llegado ultimamente a Montevideo se sabe que el decantado Ejército de Goy Suarez es una completa Liorna. Borges peleado con el General en Gefe, no le obedeció y aun se dice que han andado á chicotazos—Parece que Suarez habia emprendido marcha y llegado á los tres arboles, pero de allí contramarchó y hoy se halla en Sacra, frente á Paysandú. Su Ejército sufre una gran desercion, y al efecto muchos grupos de quince y veinte hombres habian pasado en dirección al Brasil—Bonito anda la cosa, y sin embargo los gacilleros de Montevideo echan miles que es un contento. Vayan contando y esperen!

El Coronel Caraballo.—Se dice que este Gefe se ha retirado á su Estancia del Queguay sin ganas de volver á tocar la gaita; mientras que su hermano el General se presenta todas las noches con un rifle en el cantón Ramírez.

Bonita vía la danza.

Fundicion de Cañones.—Antier quedó fundido el primer cañon de bronce de calibre de 8, en Marofas.

Dentro de poco se fundirán otros mas. Nos dicen que no deja nada que deseas ese trabajo.
¡Adelante!

Auxilios para nuestros heridos.—Parece que en Montevideo se ha pretendido hacer grande adorno con un pequeño auxilio de hilas y otras menudencias que la Comision de Beneficencia envió á las hermanas del Asilo de Mendi-gos.

Sin dejar de agradecer ese envío preciso es que conste á la Comision de Montevideo que por lo que respecta á nuestros heridos, ellos estan perfectamente asistidos y que de nada carecen, merced al patriotismo y á los sentimientos humanitarios de nuestras madronas. No hay pues porque encarecer servicios que por mas cacareados que sean no presisamos.—Aqui, adios gracias, tenemos todo cuanto nos es preciso—Quedan pues notificadas las damas de la Ciudad desierta.

Fuciles.—Ya estan en su mayor parte colo-cados los 1500 fuciles de 1º calidad que llegaron ultimamente al Ejercito.

¡Caspita! que buenos confites habrá ahora que regalarles á los sumacos!

Dos Cañones.—Parece que dentro de dos dias á mas tardar llegaran los dos cañones de acero que se esperan. Su calibre es de 12 y traen una dotacion completa de municion etc.

El General Moreno.—De un momento á otro se encontrará entre nosotros el General Dr Lucas Moreno, el cual viene á compartir las fatigas de sus nobles compañeros de causa. Sea él bienvenido!

Diarios para los Cuerpos.—Prevenimos a las Mayorias de los Cuerpos del Ejercito que pueden todos los dias enviar á nuestra Oficina algun asistente para recoger los diarios que con gusto les distribuiremos gratis.

Vestuario Lucido.—Lo es sin duda el que lleva la Legion de Catalanes. Parece que con diferencia decolor es el mismo traje que usaban los Voluntarios Catalanes en la Guerra de Africa.

Socorro.—Hemos oido asegurar que se trata de dar muy pronto un socorro al Ejercito. Aprontarse pues, muchachos, para recibir los realitos que no vendran mal para ciertas necesidades.

El Molinillo.—Prevenimos á nuestros lectores, que el negro se dispone á hacer muy pronto su aparicion.

Asados.—Ayer hasta las 4 de la tarde se habian pasado de Montevideo nueve individuos, entre ellos cuatro oficiales.

Los mas del Urbano y 24 de Abril.

VARIEDADES.

Salvajes tengan paciencia.

EXPLICACION DE LA DIVISA QUE LLEVA ESE LEMA
DADA POR UN PALOMO DE LA UNION,

De mi divisa el letrero

Aunque parece sin ciencia

Este es el fin verdadero:

Por cinco años de ausencia

Salvajes tengan paciencia,

Sentado junto á un fogon

Mientras el churrasco asaba,

Su divisa asi explicaba

En una gran reunion

Un palomo de la Union:

Yo no soy hombre de ciencia,

Pero á golpes la experiencia

He logrado conquistar.

Voy pues el caso á explicar,

Salvajes tengan paciencia

Cuando el partido cayó

Emigré para Entre-Ríos

Delgadon como los mis

Aunque ninguno cual yo,

Allí cada cual pasó

Como pudo su indigencia,

Pero siempre con conciencia

En nuestro amargo sufrir,

De poder un dia decir

Salvajes tengan paciencia

En tan triste situación

Como es facil calcular

Mucha sarna que rascar

Tuvo nuestra emigración;

Pero llegó la invasión

Y adios afan y dolencia,

Se acabó la penitencia

Y vuelto á nuestra enacha

Venimos por la revancha,

Salvajes tengan paciencia

Los que en la patria quedaron

Porque salir no pudieron

Tambien esquilados fueron

Por los que el potro montaron.

Engreidos no pensaron

En su furiosa demencia

Los vándalos sin conciencia

Que podria llegar un dia,

En que el caido diría

Salvajes tengan paciencia

Robaron á la Nación,

Su independencia ultrajaron,

Y al extranjero se aliaron

Para saciar su ambición.

No tienen de Dios perdón

Esos hombres sin conciencia,

Y es justo que en su falencia

Por su proceder insano,

Miren ya su fin cercano,

Salvajes tengan paciencia

Si, paciencia y barajar!

Vayan la baileja haciendo

Y en salvo el bulto poniendo

Porque es devalde pujar.

El rosquete han de entregar

En su inenguada impotencia,

Y esta vez es la sentencia

Para secula sin fin;

Perdonen el retintín

Salvajes tengan paciencia

SECCIÓN OFICIAL.

EDICTO.

Por disposición de S. E. el Exmo. Señor General en Jefe del Ejército, se hace saber.

Artículo 1.º Queda de esta fecha en adelante permitida la introducción de ganado vacuno lanar cerdos, aves, así como huevos, leche, quesos y horchitas, previo el pago de los derechos siguientes:

Por cada animal vacuno	ps. 5
" " lanar	50
" " cerdo	2
" " ave	20
" " ciento de huevos	20
" " arroba de quesos	50
" " lechero a caballo	20
" " en carro	50
" " carro con horchita	20
" " verdadero a caballo, porcuelos	50

2º Todo individuo que pretenda introducir animales, con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, está obligado a presentarse al Departamento Central de Policía con la tornagüia que recibirá en la tanlada, en la que expresará el número exacto de los animales que quiera pasar a la capital, y previa obtención del derecho establecido, el comisario de Ordenes expedirá el correspondiente permiso al pie de la misma tornagüia, visado por el Jefe de Policía para que, previa revisación en la oficina establecida al efecto, se le permita el paso.

3º El encargado de la oficina de revisación recojera la tornagüia, si esta estuviese conforme con lo dispuesto, y dará un boleto en que espresen el número de ganado y las marcas con que se señala.

4º Los introductores de los demás frutos que no entren en la tablada, y que estén comprendidos en la tarifa precedente, se presentarán al Departamento de Policía donde, previa declaración de los artículos que conduzcan y pago de los derechos que les correspondan, se les expedirá un boleto autorizado en la misma forma que las tornagüias de ganado, con el cual, se presentarán en la oficina de revisación, donde, constatada la exactitud de su declaración, se permitirá el paso, recojiendo el Boleto que será sustituido por un pase del encargado de la oficina.

5º Las horas hábiles para el despacho de la oficina y para la entrada de ganados y frutos, serán desde la siete hasta las doce del dia.

6º Todo individuo que se tome infraganti, infringiendo lo dispuesto, en estas disposiciones ya sea haciendo ocultación de número de animales, ya conduciéndolos sin el permiso correspondiente, será descomisado de todo lo que conduzca.

7º Los artículos descomisados serán vendidos en pública subasta por orden de la Gefatura de Policía y la mitad de su producto entrará en la caja general de recaudación y con la otra mitad se premiará al empleado que haga el descomiso ó denuncia la infracción.

8º Toda tropa que se encuentre sin el correspondiente permiso dentro del terreno comprendido cuatro cuadras hacia afuera de la calle denominada de Larrañaga en su prolongación Norte, partiendo de la 18 de Julio hasta el paso de las Duranas y de allí tomando por linea la calle que sale de la parte opuesta del mismo paso hasta una altura paralela con la cuchilla de Juan Fernandez, siguiendo en su prolongación, linea recta hasta el Pantanoso, y de la misma calle de Larrañaga en su prolongación Sud, hasta el Buceo, será descomisada como cualquier otro de los artículos arriba

señalados.

9º Designase como único y exclusivo punto de entrada para el ganado la barra del Miguelete, y para los demás artículos, por la derecha, la vía del Paso del Molino; y por la izquierda la calle del 18 de Julio, para cuyo efecto queda establecida una oficina, en cada uno de los caminos indicados.

Union, Noviembre 15 de 1870.

C. Lacalle.

Gefatura de policía del Departamento.

1º Por disposición de S. E. el señor General en Jefe, se hace saber al vecindario, que ningún individuo del ejército está autorizado para tomar caballos, mulas, ni ninguna otra clase de bestias de propiedad particular.

2º Las bestias que puedan necesitarse para el servicio público, se solicitarán por las autoridades competentes, dando un boleto a favor del propietario, en que conste el número y clase de los animales tomados.

Union, Noviembre 3 de 1870.

Lacalle.

Gefatura de policía del Departamento.

El Jefe de Policía del Departamento, con autorización de S. E. el Señor General en Jefe del Ejército dispone:

1º Queda prohibido desde esta fecha el despacho de bebidas que se hayan de consumir en el mostrador.

2º Los contraventores a esta disposición serán penados con una multa de cincuenta pesos.

Union, Noviembre 3 de 1870.

Lacalle.

AVISOS.

BARRACA DE LOS AMIGOS.

Calle del 18 de Julio N° 276 Villa de la Union

El propietario de dicho establecimiento, hace saber a las personas que quieran favorecerlo que cuenta, con un surtido de maderas de todas clases, tierra romana, tejas, baldosas, caballetes, caños para techos galvanizado, sing, alambre para cerco — Especialidad en maderas del Brasil como tirantes, tirantillos, varas, ripias, leña, etc., etc., a precios justos.

Al mismo tiempo se compra toda clase de frutos del País.

CONSULTORIO

El Dr. Dn. Francisco Bond, Cirujano Mayor del Ejército Nacional, tiene su Oficina y Consultorio en la casa del Sr. Dn. Carlos Sanchez, farmacéutico de la Union.

TRABAJOS DE IMPRENTA.

En este establecimiento, sito en la calle del 18 de Julio 292 se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, con la mayor precisión y precios modicos.

HOTEL ESPAÑOL.

Calle del General Flores y Juanico, esquina

Se sirve a todas horas y con todo esmero y limpieza, comida almuerzo y cena a gusto del consumidor y precios modicos.

SUCURSAL.

De

LA CONFITERIA ORIENTAL.

Esta casa cuyo crédito es bien conocido, se encuentra prevista para atender al público, bien sea en el ramo de comidas, como en el de Café, Confitería etc.

Su asertado trato hace suscitar toda regocijación.

JABON MIRANDA

DE RIGAUD E C.

Basta comprar este jabón con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe darse la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que transforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los más delicados. Además se halla completamente privado de aceites y es por lo tanto de toda inocuidad para el cuero.

Depósito en Montevideo, en casa de Guillermo, En Bueras, Ayres, Demarchi y hermanos.

CIGARRERIA DE LA UNION

EN LA NACIONAL 272 — 273 — 274 — 275 — 276 — 277 — 278 — 279 — 280 — 281 — 282 — 283 — 284 — 285 — 286 — 287 — 288 — 289 — 290 — 291 — 292 — 293 — 294 — 295 — 296 — 297 — 298 — 299 — 300 — 301 — 302 — 303 — 304 — 305 — 306 — 307 — 308 — 309 — 310 — 311 — 312 — 313 — 314 — 315 — 316 — 317 — 318 — 319 — 320 — 321 — 322 — 323 — 324 — 325 — 326 — 327 — 328 — 329 — 330 — 331 — 332 — 333 — 334 — 335 — 336 — 337 — 338 — 339 — 340 — 341 — 342 — 343 — 344 — 345 — 346 — 347 — 348 — 349 — 350 — 351 — 352 — 353 — 354 — 355 — 356 — 357 — 358 — 359 — 360 — 361 — 362 — 363 — 364 — 365 — 366 — 367 — 368 — 369 — 370 — 371 — 372 — 373 — 374 — 375 — 376 — 377 — 378 — 379 — 380 — 381 — 382 — 383 — 384 — 385 — 386 — 387 — 388 — 389 — 390 — 391 — 392 — 393 — 394 — 395 — 396 — 397 — 398 — 399 — 400 — 401 — 402 — 403 — 404 — 405 — 406 — 407 — 408 — 409 — 410 — 411 — 412 — 413 — 414 — 415 — 416 — 417 — 418 — 419 — 420 — 421 — 422 — 423 — 424 — 425 — 426 — 427 — 428 — 429 — 430 — 431 — 432 — 433 — 434 — 435 — 436 — 437 — 438 — 439 — 440 — 441 — 442 — 443 — 444 — 445 — 446 — 447 — 448 — 449 — 450 — 451 — 452 — 453 — 454 — 455 — 456 — 457 — 458 — 459 — 460 — 461 — 462 — 463 — 464 — 465 — 466 — 467 — 468 — 469 — 470 — 471 — 472 — 473 — 474 — 475 — 476 — 477 — 478 — 479 — 480 — 481 — 482 — 483 — 484 — 485 — 486 — 487 — 488 — 489 — 490 — 491 — 492 — 493 — 494 — 495 — 496 — 497 — 498 — 499 — 500 — 501 — 502 — 503 — 504 — 505 — 506 — 507 — 508 — 509 — 510 — 511 — 512 — 513 — 514 — 515 — 516 — 517 — 518 — 519 — 520 — 521 — 522 — 523 — 524 — 525 — 526 — 527 — 528 — 529 — 530 — 531 — 532 — 533 — 534 — 535 — 536 — 537 — 538 — 539 — 540 — 541 — 542 — 543 — 544 — 545 — 546 — 547 — 548 — 549 — 550 — 551 — 552 — 553 — 554 — 555 — 556 — 557 — 558 — 559 — 560 — 561 — 562 — 563 — 564 — 565 — 566 — 567 — 568 — 569 — 570 — 571 — 572 — 573 — 574 — 575 — 576 — 577 — 578 — 579 — 580 — 581 — 582 — 583 — 584 — 585 — 586 — 587 — 588 — 589 — 590 — 591 — 592 — 593 — 594 — 595 — 596 — 597 — 598 — 599 — 600 — 601 — 602 — 603 — 604 — 605 — 606 — 607 — 608 — 609 — 610 — 611 — 612 — 613 — 614 — 615 — 616 — 617 — 618 — 619 — 620 — 621 — 622 — 623 — 624 — 625 — 626 — 627 — 628 — 629 — 630 — 631 — 632 — 633 — 634 — 635 — 636 — 637 — 638 — 639 — 640 — 641 — 642 — 643 — 644 — 645 — 646 — 647 — 648 — 649 — 650 — 651 — 652 — 653 — 654 — 655 — 656 — 657 — 658 — 659 — 660 — 661 — 662 — 663 — 664 — 665 — 666 — 667 — 668 — 669 — 670 — 671 — 672 — 673 — 674 — 675 — 676 — 677 — 678 — 679 — 680 — 681 — 682 — 683 — 684 — 685 — 686 — 687 — 688 — 689 — 690 — 691 — 692 — 693 — 694 — 695 — 696 — 697 — 698 — 699 — 700 — 701 — 702 — 703 — 704 — 705 — 706 — 707 — 708 — 709 — 710 — 711 — 712 — 713 — 714 — 715 — 716 — 717 — 718 — 719 — 720 — 721 — 722 — 723 — 724 — 725 — 726 — 727 — 728 — 729 — 730 — 731 — 732 — 733 — 734 — 735 — 736 — 737 — 738 — 739 — 740 — 741 — 742 — 743 — 744 — 745 — 746 — 747 — 748 — 749 — 750 — 751 — 752 — 753 — 754 — 755 — 756 — 757 — 758 — 759 — 760 — 761 — 762 — 763 — 764 — 765 — 766 — 767 — 768 — 769 — 770 — 771 — 772 — 773 — 774 — 775 — 776 — 777 — 778 — 779 — 7710 — 7711 — 7712 — 7713 — 7714 — 7715 — 7716 — 7717 — 7718 — 7719 — 7720 — 7721 — 7722 — 7723 — 7724 — 7725 — 7726 — 7727 — 7728 — 7729 — 7730 — 7731 — 7732 — 7733 — 7734 — 7735 — 7736 — 7737 — 7738 — 7739 — 77310 — 77311 — 77312 — 77313 — 77314 — 77315 — 77316 — 77317 — 77318 — 77319 — 77320 — 77321 — 77322 — 77323 — 77324 — 77325 — 77326 — 77327 — 77328 — 77329 — 77330 — 77331 — 77332 — 77333 — 77334 — 77335 — 77336 — 77337 — 77338 — 77339 — 77340 — 77341 — 77342 — 77343 — 77344 — 77345 — 77346 — 77347 — 77348 — 77349 — 77350 — 77351 — 77352 — 77353 — 77354 — 77355 — 77356 — 77357 — 77358 — 77359 — 77360 — 77361 — 77362 — 77363 — 77364 — 77365 — 77366 — 77367 — 77368 — 77369 — 77370 — 77371 — 77372 — 77373 — 77374 — 77375 — 77376 — 77377 — 77378 — 77379 — 77380 — 77381 — 77382 — 77383 — 77384 — 77385 — 77386 — 77387 — 77388 — 77389 — 77390 — 77391 — 77392 — 77393 — 77394 — 77395 — 77396 — 77397 — 77398 — 77399 — 773100 — 773101 — 773102 — 773103 — 773104 — 773105 — 773106 — 773107 — 773108 — 773109 — 773110 — 773111 — 773112 — 773113 — 773114 — 773115 — 773116 — 773117 — 773118 — 773119 — 773120 — 773121 — 773122 — 773123 — 773124 — 773125 — 773126 — 773127 — 773128 — 773129 — 773130 — 773131 — 773132 — 773133 — 773134 — 773135 — 773136 — 773137 — 773138 — 773139 — 773140 — 773141 — 773142 — 773143 — 773144 — 773145 — 773146 — 773147 — 773148 — 773149 — 773150 — 773151 — 773152 — 773153 — 773154 — 773155 — 773156 — 773157 — 773158 — 773159 — 773160 — 773161 — 773162 — 773163 — 773164 — 773165 — 773166 — 773167 — 773168 — 773169 — 773170 — 773171 — 773172 — 773173 — 773174 — 773175 — 773176 — 773177 — 773178 — 773179 — 773180 — 773181 — 773182 — 773183 — 773184 — 773185 — 773186 — 773187 — 773188 — 773189 — 773190 — 773191 —